

CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL

Número 57235 del 07 febrero 2025

**LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO D. C.**

CERTIFICA:

Que dentro de la planta de personal de la Secretaría Distrital de Gobierno no existe personal suficiente y disponible que pueda ser designado en la ALCALDÍA DE FONTIBÓN para PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES JURÍDICOS EN LOS DIFERENTES PROCESOS QUE REQUIERA ADELANTE LA ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN EN LAS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL, POSTCONTRACTUAL Y POSIBLES INCUMPLIMIENTOS SEGUN LAS NECESIDADES. de acuerdo con lo contemplado en el(los) proyecto(s) 2412 --- FONTIBÓN CAMINA HACIA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.

No. de Personas Solicitadas: Nueve (9)

Nivel Académico: PROFESIONAL

Disciplina:
DERECHO

Especialización: No Aplica

Equivalencia: De conformidad con la Resolución 1124 de 2024 de la Secretaría Distrital de Gobierno se aplica Equivalencia

Experiencia profesional: 36 Mes(es)

Experiencia relacionada: No Aplica

Experiencia laboral: No Aplica

Observaciones: Y AFINES. Aplica equivalencias

Fecha de expiración: sábado , 05 de Abril de 2025

Las contrataciones que se realicen con base en las certificaciones de No Existencia de Personal expedidas son de exclusiva responsabilidad del Alcalde Local, toda vez que no es autorización para suscribir contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión sino la información de que en la planta de personal no existe personal que pueda ser designado para ejecutar la labor solicitada temporalmente. Así mismo, deben ajustarse estrictamente a lo señalado en la ley, la jurisprudencia Sentencia C-614 de 2009 expedida por la Corte Constitucional y las Circulares de entes de control, entre otras.

Se expide la presente certificación, teniendo en cuenta que las actividades a desarrollar dentro del objeto descrito son de carácter temporal por solicitud del (la) doctor(a), ADRIANA YANETH ORTIZ UBAQUE, ALCALDE LOCAL (E) de la

CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL
Número 57235 del 07 febrero 2025

ALCALDÍA DE FONTIBÓN, según solicitud No.127044 del 10 ENE 2025.

FLD.